

**FORMATO N° 22**

**ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:  
BIENES, SERVICIOS EN GENERAL Y OBRAS  
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PÚBLICO O PRIVADO)**

<b>1</b>	<b>NÚMERO DE ACTA</b>	ACTA N° 0001-2024 -AS-2
----------	-----------------------	-------------------------

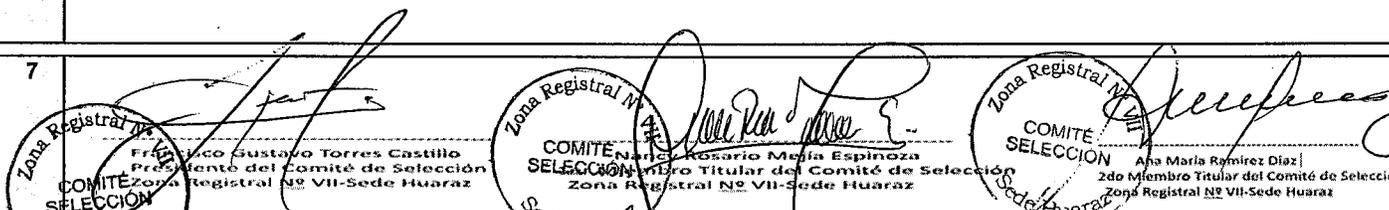
<b>2</b>	<b>SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL</b> Huaraz, a los 25 días del mes de marzo del año 2018, en el local de la Unidad de Administración de la Zona Registral N° VII-Sede Huaraz, a las 11:45 horas, se reunieron los miembros del comité de selección designados MEDIANTE FOMATO 4 , encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de la Adjudicación Simplificada N° 0001-2024-SUNARP-Z.R.N° VII/CS Segunda Convocatoria cuyo objeto de convocatoria es la Adquisición de Uniforme de Verano e Invierno 2024 para el personal de plazo indeterminado, plazo fijo y designado de la Zona Registral N° VII-Sede Huaraz, a fin de OTORGAR LA BUENA PRO.
----------	---

<b>3</b>	<b>SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)</b>				
El quorum necesario que exige la normativa de contratación del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:					
Presidente	ECON. FRANCISCO GUSTAVO TORRES CASTILLO	Titular	x	Dependencia:	Dependencia: ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES
		Suplente			
Primer Miembro	ABOG. NANCY ROSARIO MEJIA ESPINOZA	Titular	x	Dependencia:	Dependencia: AREA USUARIA
		Suplente			
Segundo Miembro	LIC. ANA MARIA RAMIREZ DIAZ	Titular	x	Dependencia:	AREA UAUSRIA
		Suplente			

<b>4</b>	<b>OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO</b>	
De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:		
	<b>Nombre o razón social del postor ganador</b>	<b>MONTO ADJUDICADO</b>
	PROVEEDORES GENERALES UNIDOS S.A.C ITEM 1	47,420.00
	PROVEEDORES GENERALES UNIDOS S.A.C ITEM 2	60,380.00

<b>5</b>	<b>BASE LEGAL</b>
Artículo 76 numeral 76.3 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "Definida la Oferta Ganadora", el comité de selección otorgar la buena pro, mediante su publicación en el SEACE".	

<b>6</b>	<b>ACUERDO ADOPTADO</b>
Los integrantes del Comité de Selección , por Unanimidad, otorgan la buena pro al postor mencionado en el numeral 4.	

<b>7</b>	 <p align="center"> <b>NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES</b> </p>	
----------	--	--